

Unidad de Emergencias del Hospital Biprovincial exige uso de mascarillas en sus dependencias

Tras el reciente decreto de Alerta Sanitaria por parte del Ministerio de Salud, la cual otorga facultades extraordinarias ante el aumento de virus respiratorios estacionales, la Dirección del Hospital Biprovincial Quillota Petorca determinó establecer la obligatoriedad en el uso de mascarillas en todos los espacios dependientes de la Unidad de Emergencias, ello como forma de proteger tanto a pacientes como al mismo personal de salud de enfermedades respiratorias propias de la temporada otoño – invierno.

La medida, que abarca por igual a funcionarios, pacientes, usuarios y acompañantes de éstos, comenzó a regir esta semana y busca, desde ya, anticiparse de la mejor forma a lo que será la Campaña de Invierno 2025; más aún en un servicio crítico como es la Unidad de Emergencias Hospitalaria la cual se apresta a recibir a pacientes y usuarios que presenten síntomas respiratorios para ser tratados en esta importante dependencia hospitalaria.

Anuncio Patrocinado

Es por ello que la Dirección del establecimiento instruyó la inmediatez en la aplicación de esta medida, disponiendo para ello de los insumos que permitan cumplir con este mandato. De esta forma, todo el personal de salud de la Unidad de Emergencias dispondrá de mascarillas apropiadas, elementos de protección personal que también podrán ser entregados a pacientes que concurran sin ella.

Al respecto, Eduardo Lara Hernández, Director del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, hizo un llamado a la población para respetar el cumplimiento de esta medida al interior de la Unidad de Emergencias. “Efectivamente, la obligatoriedad en el uso de mascarillas en nuestra Unidad de Emergencias está radicada, básicamente, en prevenir el contagio entre nuestros funcionarios y también nuestros pacientes dada la alta circulación viral que tenemos antes de iniciar la Campaña de Invierno. Es por eso la inmediatez en el uso de mascarillas en todos nuestros pacientes y también nuestros funcionarios que acuden a nuestra Unidad de Emergencias”, señaló la autoridad hospitalaria.

Preparación de la Campaña de Invierno

Como cada año, el Hospital Biprovincial viene preparando desde el reciente mes de marzo lo que será la Campaña de Invierno 2025, por lo que a través de reuniones periódicas y la necesaria planificación de lo que será el refuerzo en insumos,

Unidad de Emergencias del Hospital Biprovincial exige uso de mascarillas en sus dependencias

recurso humano y el estudio epidemiológico previo y continuo, determinarán el momento preciso de dar por iniciada esta Campaña de Invierno, lo cual, a su vez, permite optimizar el uso de los recursos en beneficio de la población usuaria.

En concordancia con ello, el Dr. Pablo tapia Urrejola, referente de Campaña de Invierno del Hospital Biprovincial Quillota Petorca, puntualizó: “El uso de la mascarilla va a ser, principalmente, para la Unidad de Emergencias, enfocado en los funcionarios, los acompañantes de los pacientes, y en los pacientes en sí; y esto dada la alta circulación viral que comienza ahora a partir de los primeros meses cuando empieza a sentirse un poco más las bajas temperaturas y, por lo tanto, tenemos que prevenir enfermedades respiratorias y esto es para evitar un colapso en las Urgencias producto de la alta circulación viral”, argumentó el facultativo.

Si bien en un comienzo se decretó con la Alerta Sanitaria que el uso obligatorio de mascarillas se extendería hasta el 31 de agosto próximo, la medida se extendería hasta que las condiciones epidemiológicas permitan la suspensión de la misma. Importante también es que las y los usuarios del sistema de salud, tanto público como privado, entiendan que ello afectará por igual a todos los recintos del país en todos los niveles de atención de la Red Asistencial.

Es por ello que a nivel hospitalario el Biprovincial Quillota Petorca ya ha instruido a su personal sobre la imperiosa necesidad del cumplimiento de la norma al interior de unidades como la Urgencia Adultos, la Urgencia Infantil y la Unidad de Emergencias Gineco Obstétrica, donde no basta sólo el uso de este elemento de protección personal, sino además su correcto uso en que debe cubrir completamente nariz, boca y mentón.

En concordancia con ello, la Enfermera Supervisora de la Unidad de Emergencias, Pamela Chaparro Figueroa, indicó: “Hemos comenzado con la implementación de la mascarilla a través del refuerzo constante a nuestros funcionarios y también a través de la entrega de mascarillas a los usuarios que vienen desde sus hogares para poder cumplir, directamente, con el uso apropiado de éstas en el contexto de esta Campaña de Invierno que se nos viene. Esto es para poder evitar la gran circulación de virus respiratorios que se nos acerca en relación a este próximo invierno”, señaló la profesional de salud.

En suma, anticipándose a lo que puede ser una cruda Campaña de Invierno 2025 el Hospital Biprovincial Quillota Petorca busca proteger desde ya a su población usuaria y a sus propios trabajadores de la salud en las Unidades de Emergencia,

Unidad de Emergencias del Hospital Biprovincial exige uso de mascarillas en sus dependencias

recordando, además, la importancia de la vacunación contra la Influenza que está vigente en estos momentos y a la que pueden acceder los diversos grupos objetivos de esta campaña de inmunización preventiva.

y tú, ¿qué opinas?